Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Filosofía
Unidad Operativa de Contrataciones

U.N.A.

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzalc@fil.una.py

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 20/2017.-
CONTRATACIÓN DIRECTA DEL PAC ID. Nº 326.185 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA"

En la ciudad de Asunción, siendo las diecisiete horas, del día Lunes siete de Agosto del año dos mil diecisiete, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa, de los sobres que contienen las ofertas, correspondientes a las especificaciones técnicas establecidas en el Procedimiento de Contratación Directa mencionado más arriba, para la Facultad de Filosofía U.N.A.

		EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
I.	**I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	**Presentado SI/NO**
a)	**Formulario de Oferta ***	**SI**
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	**SI**
c)	**Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. ***	**SIPE**
d)	**Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.**	**SIPE**
II.	**II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	**Presentado SI/NO**
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	_____
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	_____
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	_____
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	_____
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	_____
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	_____
III.	**III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	**Presentado SI/NO**
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**SIPE**
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**SIPE**
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	**SIPE**

Alberto Rodrigo González
Jefe - U.O.C.
Facultad de Filosofía U.N.A.

Scanned by CamScanner

Comandante Gamarra y Gobernador Irala - Asunción – Paraguay
Teléfono: 422-416 / 422-293 / 421-329 Interno 201 **RUC Nº: 80000757-3**
E mail: rgonzale@fil.una.py

d)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE
e)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	SIPE
f)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE
	IV. Otros documentos.	**Presentado SI/NO**
-	Copias simples de contratos y/o de facturas, conforme a lo requerido en el inciso (d) EXPERIENCIA", del numeral 20, del Anexo B, de la presente Carta de Invitación.	SI
-	Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.-	NO
	Forma de Adjudicación: POR ELTOTAL IVA INCLUIDO	**24.297.880.-**

OBSERVACIONES:

- Esta Unidad deja constancia que no hubo oferentes presentes en el Acto de Apertura de Ofertas de la fecha.
- Conforme a lo establecido en el Punto 17 Anexo B del PBC del llamado: De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar prorroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo establecido en las Resoluciones DNCP 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Se recomienda al Comité de Evaluación, ajustar las cantidades para adecuar a la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, cuya diferencia es mínima, teniendo en cuenta que la oferta reúne todas la condiciones necesarias para su evaluación correspondiente.

Sin otro tema a tratar, suscriben los presentes esta acta, que acompañada de las documentaciones, serán remitidas al Comité de Evaluación, para su estudio y recomendación pertinente, de acuerdo a lo establecido en los art. 4°, 28° y 34° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.

Firman en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO Unidad Operativa de Contrataciones Facultad de Filosofía

Alberto Rodrigo González M.
Jefe UOC
Facultad de Filosofía UNA

Scanned by CamScanner